



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-NDJG-2024-0049-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: PROYECTO DE ORDENANZA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TÍTULO VI. DEL BIENESTAR ANIMAL, CAPÍTULO III, SECCIÓN V, DE LOS ANIMALES DESTINADOS AL ENTRETENIMIENTO

De mi consideración:

Por medio del presente, en virtud de lo señalado en el artículo 57, literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y en concordancia con los artículos 67.51, literal b); 67.53; 67.55 y 67.56 del Código Municipal, me permito remitir la iniciativa del Proyecto de "**ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TÍTULO VI. DEL BIENESTAR ANIMAL, CAPÍTULO III, SECCIÓN V, DE LOS ANIMALES DESTINADOS AL ENTRETENIMIENTO**", con el fin de que se proceda con la calificación de la misma y trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Gabriel Noroña Diaz
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Anexos:

- RPROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA.docx

